

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 2 5 1 5/

EN CONCON, 1 2 NOV 2018

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo 53, Letra a) "Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM".
- D. Se realizará este procedimiento de adquisición, debido que los productos requeridos se encuentran disponible en el catálogo de productos de Convenio Marco, pero el nuevo convenio establece que no se pueden adquirir productos por menos de 10 UTM.
- E. Ordinario N°1.997, de fecha 06 de noviembre de 2018, de la Directora de DIDECO a Directora de Administración y Finanzas, recepcionado por Dirección DAF, y derivado al Departamento de Adquisiciones, con la misma fecha, comunicando que las oficinas de Mujer e Infancia y la Oficina de Juventud, realizaran en conjunto el día 21 de noviembre de 2018, la actividad denominada "Cierre de Talleres Anuales", para lo cual se solicita la adquisición de 50 kilos de naranjas, según especificaciones técnicas adjuntas.
- F. Las solicitudes de cotización son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a tres proveedores del rubro, con fecha de envió el día 06 de noviembre de 2018, a las 13:50 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 07 de noviembre de 2018, a las 10:00 horas:

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	Comercializadora de Productos Agrícolas Carrera y Gonzalez Limitada	77.792.660-8	Responde cotización.
2	Luisa Lopez Veliz	[REDACTED]	No responde cotización.
3	Jorge Guzman Herrera	[REDACTED]	Responde cotización.

G. Cuadro de evaluación de las ofertas recepcionadas:

N°	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Comercializadora de Productos Agrícolas Carrera y Gonzalez Limitada	39.000	7.410	46.410	100
2	Jorge Guzman Herrera	47.500	9.025	56.525	82

- H. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°158, de fecha 07 de noviembre de 2018, otorgado por la Jefe de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de \$50.000.- impuestos incluidos.

DECRETO:

1. **ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo, al proveedor **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS CARRERA Y GONZALEZ LIMITADA**, RUT: 77.792.660-8, por un monto total de **\$46.410.- impuestos incluidos**, por la adquisición de 50 kilos de naranjas, con entrega el día 20 de noviembre de 2018.
2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal www.mercadopublico.cl.
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente, con cargo a la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia.
4. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL
OSG/MLÉG/EAOM/VG/mvg

Distribución:

1. Secretaría Municipal
 2. Control
 3. DIDECO
 4. Administración Finanzas
- C.C. Adquisiciones



[Signature]
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<i>[Signature]</i>

